

La democracia estadounidense, los cinco cubanos y la ANPP

Por Arnold August, abril de 2012

El gobierno de los EE.UU. tiene su definición de democracia. La impulsa en los países que no están de acuerdo con que sea líder del mundo. Cuba es uno de esos países. En los países aliados o amigos, Washington no insiste con su modelo de democracia. Desde 1959, la defensa de la soberanía nacional y derecho de autodeterminación de Cuba es quizás la resistencia a la dominación de los EE.UU. más congruente y de largo plazo de todos los países del mundo contemporáneo.

Las iniciativas de promoción de la democracia estadounidense en Cuba no tienen nada de pacífico. El sistema político y judicial de los EE.UU. no es democrático como se ve en los múltiples casos descritos en el Capítulo II. Una de las violaciones más flagrantes de los derechos humanos en toda la historia del sistema penal de los EE.UU. es el caso de los Cinco Cubanos. ¿Quiénes son Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González y René González a los cuales he dedicado mi libro? Hay que remitirse a la historia para descubrir las raíces de los Cinco Cubanos.

Como lo señalo en el Capítulo V, el gobierno de los EE.UU. se ha valido de todos los medios, incluida la violencia, para tratar de forzar el cambio de régimen en Cuba, en particular tras el parapeto de «promoción de la democracia».

Desde 1960, ha habido cerca de 800 actos terroristas en Cuba, los cuales han costado la vida a 3.478 personas y dejado a 2.099 lesionados. «Es difícil encontrar a alguien que no tenga un relato vinculado a algún familiar o amigo que haya sido víctima de actos terroristas.»¹

Según el difunto Leonard Weinglass abogado norteamericano, cinco ciudadanos cubanos viajaron a los EE.UU. tras décadas de actos terroristas perpetrados contra el pueblo cubano. Estos actos se llevaron a cabo con total impunidad e incluso fueron financiados por las autoridades de los Estados Unidos. El objetivo de los cinco cubanos era monitorear la planificación de actos terroristas e informar al gobierno cubano a fin de ponerles el alto. Los cinco hombres fueron arrestados en Miami en septiembre de 1998. Inmediatamente fueron separados y sometidos a confinamiento solitario por 17 meses, hasta que se iniciara el juicio. El juicio que tuvo lugar en Miami duró siete meses. Se les acusó con 26 cargos de violación de las leyes estadounidenses, en su mayoría cargos menores, pero ninguno involucraba el uso de violencia. Además,

los Cinco Cubanos no estaban espiando a pesar de que los medios de comunicación los hayan llamado espías. En diciembre de 2001 fueron sentenciados a penas máximas de prisión: Gerardo Hernández fue condenado a dos penas de cadena perpetua y quince años de prisión; Antonio Guerrero y Ramón Labañino fueron condenados a cadena perpetua; a Fernando González y René González se les condenó a cumplir 19 y 15 años de cárcel respectivamente. No recibieron un juicio justo en Miami, por ser este sitio un semillero de actividades y prensa anticastrista. El 31 de agosto de 2012, Martin Garbus, abogado de Gerardo Hernández, presentó una declaración jurada ante la juez Joan Lenard del Tribunal de Distrito de los EE.UU., Distrito Sur de La Florida. En su moción para la liberación penal de Gerardo Hernández, uno de los temas principales del documento de 66 páginas es el papel desempeñado por la prensa. El gobierno de los EE.UU. pagó a algunos periodistas para crear una atmósfera en Miami en la cual todo intento de juicio justo fuera imposible. Los lectores pueden referirse a la declaración jurada y sacar sus propias conclusiones.² Esto fue tan evidente que mismo los jueces del Onceavo Circuito de Apelaciones de Atlanta, en el estado de Georgia, decidieron «anular las sentencias sustentados en que los Cinco no habían recibido un juicio justo en Miami [...] y ordenaron que se llevara a cabo un nuevo proceso [...]. La jurisdicción había sido incapaz de proporcionar un foro competente para instruir el proceso». La administración de los EE.UU. del momento tomó cartas en el asunto para anular la decisión de los magistrados de la Corte.³

Para mayor información sobre este caso, el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) Ricardo Alarcón de Quesada ha escrito una serie perfectamente documentada que consta de 16 partes. Si bien aborda todas las ramificaciones políticas y jurídicas complicadas, la lectura de esta serie es accesible a todo público.⁴ Además, Stephen Kimber, profesor de periodismo de la University of King's College en Halifax, Canadá, escribió un libro revelador que contiene información nunca antes analizada o divulgada en su totalidad. Este libro publicado por Fernwood Publishing, saldrá al mercado en la primavera de 2013.⁵ Los lectores pueden consultar una sinopsis de algunos capítulos de la obra de la conferencia dictada por el autor en 2012.⁶

La historia de los Cinco Cubanos abunda en detalles que exponen hasta donde llega la democracia en los Estados Unidos.

La petición del pueblo cubano para la liberación de los Cinco Cubanos es una cuestión popular que cimbra el cuerpo y alma de cada cubano. Tal como lo señala Keith Bolender con anterioridad, en Cuba casi todas las personas conocen a alguien que ha sufrido

las consecuencias de ataques terroristas consumados con el apoyo de los EE.UU., ataques estos cuya misión de los Cinco Cubanos era tratar de evitar. A pesar de ello, se les encarceló. En cambio, los terroristas respaldados por el gobierno de los EE.UU. *no* fueron arrestados. Esta parcialidad mandó ondas de choque a la médula misma del tejido social cubano. Mirta Rodríguez, madre de Antonio Guerrero, uno de los cinco detenidos, me dijo durante una entrevista que su hijo está presente en la mente de todas las personas de su vecindario.⁷

La Comisión de Relaciones internacionales de la ANPP ha estado trabajando todo el año para hacer avanzar esta causa y así poder contribuir a la normalización de las relaciones bilaterales. Más de 90 millas separan ambos países vecinos y el caso de los Cinco Cubanos suspende la normalización de las relaciones. Además, el gobierno de los EE.UU. ha negado continuamente las visas de entrada al país a Adriana Pérez y Olga Salanueva para ir a visitar a sus esposos encarcelados, Gerardo Hernández y René González respectivamente. Para Cuba, donde la familia tiene tanta importancia, este castigo adicional ha hecho que la población solicite con mayor insistencia la liberación de los prisioneros y el derecho de visita a sus familiares mientras salen libres.

Nuevamente –tal como ha ocurrido anteriormente en los mandatos de la ANPP desde el arresto de los Cinco Cubanos, al formalizar la nueva configuración de los miembros de la Comisión permanente de Relaciones internacionales que surgió con las elecciones de 2008– Alarcón destacó que la comisión tiene como prioridad trabajar por la libertad de los Cinco Cubanos.⁸ Elizabeth Palmeiro, esposa de Ramón Labañino, uno de ellos, me dijo en una entrevista que Alarcón en calidad de presidente del Parlamento cubano comprende claramente todo el caso. Con su experiencia como diplomático enviado a las Naciones Unidas es la persona idónea para procurar como líder que se cumpla el deseo del pueblo cubano de ver libres a los Cinco.⁹

Desde que comenzó la campaña para liberar a los cinco hombres, los diputados de la Comisión permanente de Relaciones internacionales de la ANPP, Alarcón, otras organizaciones cubanas y el Ministerio de Relaciones Exteriores han desplegado esfuerzos enormes. Uno de ellos consistió en intervenciones directas para pedir que los parlamentos y parlamentarios del mundo, organizaciones internacionales y personalidades que soliciten la liberación de los Cinco Cubanos.

La Comisión permanente de Relaciones internacionales de la ANPP se vale de su enorme capacidad de comunicación global que ha venido desarrollando durante décadas con todos los países del mundo. Uno de los bloques de esta estructura está conformado por

grupos parlamentarios de amistad de Cuba y de otros países. Estos comités son una de las responsabilidades clave de las comisiones. La mayor parte de los diputados forman parte de uno u otro.

En la sesión de la Comisión de trabajo permanente de Relaciones internacionales a la cual asistí el 23 de diciembre de 2008, el presidente de dicha comisión, Pez Ferro, informó que había 85 grupos mixtos de amistad. Asimismo pasó en revista el número de parlamentos y parlamentarios en varios países de Europa, África y América Latina que habían emitido declaraciones públicas dirigidas a Washington en favor de la liberación de los Cinco Cubanos. Esto incluía a parlamentarios en Gran Bretaña, Francia y muchos otros países. El número de grupos mixtos parlamentarios de amistad había ascendido de 85 en diciembre de 2008 a 97 en 2011.¹⁰

La Comisión de trabajo permanente de Relaciones internacionales incluye como miembro a la diputada Magalys Llord, madre de Fernando González, uno de los cinco prisioneros cubanos. En 2008, Magalys Llord dijo durante una entrevista, poco después de las elecciones, que la habían propuesto como candidata para que participara en las elecciones de la ANPP. Esto se hizo por sugerencia de organizaciones de masas que la percibían como una colaboradora importante para la ANPP, resultado de su trabajo en el caso de los Cinco Cubanos. Una vez que el nuevo mandato de la ANPP inició, Llord pasó a formar parte de la Comisión de trabajo permanente de Relaciones internacionales.¹¹ Un año más tarde me contó sobre el trabajo que ella y otros miembros de dicha comisión estaban desempeñando. El primer ejemplo se refería a su participación en Panamá en una campaña internacional de amistad parlamentaria a favor de la liberación de los Cinco Cubanos. Escuchar los testimonios de los parlamentarios de varios países cuyos electores habían beneficiado de las campañas de alfabetización cubana no sólo fue útil para la causa, sino que también fortaleció el orgullo que siente por Cuba. La situación cambiante en la región del Caribe y en América Latina también estimuló a Magalys Llord. Muchos líderes en esta área «ellos piensan de manera diferente, la gente se está despertando», lo que debiera ayudar en la causa de los Cinco Cubanos.¹²

La influencia de Cuba en el mundo, a pesar de la inmensa y continua presión estadounidense, le hace prosperar en asuntos tan delicados como el de los Cinco Cubanos. Los grupos parlamentarios de amistad, tales como el grupo mixto con Gran Bretaña, suelen ser presididos por prestigiosas personalidades cubanas, tales como el diputado Roberto Fernández Retamar. Fernández Retamar es poeta, ensayista y escritor y dirige en La Habana la internacionalmente reconocida *Casa de las*

Américas.¹³ Fernández Retamar fue objeto de los comentarios acerca de su visita de 2009 a la Universidad de Manchester en Reino Unido por un profesor de este recinto, a continuación. «Roberto Fernández Retamar es uno de los intelectuales más distinguidos del siglo XX.»¹⁴

Los resultados de los esfuerzos desplegados por Cuba son extraordinarios. Para dar algunos ejemplos entre los parlamentarios, en 2006, 110 miembros del Parlamento británico, al igual que el alcalde de Londres, Livingston y otros firmaron una carta abierta dirigida a Washington que pedía la liberación inmediata de los Cinco Cubanos. Cuarenta y nueve miembros del Parlamento irlandés hicieron algo similar, así como 56 miembros de la Cámara de los Comunes canadiense y todo el Parlamento Latinoamericano (PARTLATINO).¹⁵ Entre muchas de las personalidades latinoamericanas famosas, las siguientes son algunos ejemplos de las que hicieron público su apoyo a la liberación de los Cinco Cubanos: el sacerdote británico Geoffrey Bottoms, Wayne Smith, dirigente de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana (el equivalente de una embajada entre dos países que no sostienen relaciones diplomáticas), el ex diputado estadounidense Esteban Torres, Noam Chomsky y Howard Zinn. Asimismo, ocho laureados del Premio Nobel enviaron su petición a la administración de los Estados Unidos.¹⁶ El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas emitió una declaración severa y un informe detallado.¹⁷ Por su parte Amnesty International hizo algo similar.^{18; 19; 20}

La de la ANPP o Parlamento cubano, a través de su Comisión permanente de Relaciones internacionales y de Alarcón quien fuera por muchos años representante de Cuba en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, también ha tenido algo de éxito en los Estados Unidos. Esta iniciativa recibe la ayuda de grupos de apoyo estadounidenses. Algunos ciudadanos estadounidenses electos a nivel municipal en los EE.UU. y muchos artistas y personalidades han formulado declaraciones. Trece alcaldes del Estado de California redactaron una carta dirigida a Washington para pedir que se conceda el derecho a las dos esposas de visitar a sus respectivos maridos en prisión.²¹ Asociaciones como el Latino Congress y el National Congress of U.S. Lawyers formularon una declaración de principios.^{22; 23}

En 2011, el ex presidente Jimmy Carter, a su regreso a los EE.UU. de su más reciente visita a Cuba, hizo público su informe oficial, en el cual expresa: «Tanto en los sectores público y privado he continuado a reclamar el fin del embargo de EE.UU. a Cuba, el levantamiento de toda restricción sobre el financiamiento, el comercio y los viajes y la liberación de Alan Gross y los Cinco

Cubanos». ²⁴ Alan Gross es un estadounidense preso en Cuba que fue procesado y condenado por haber violado leyes cubanas con el fin de trastornar el orden constitucional en Cuba. Desde luego, su caso es publicado en los EE.UU., pero por lo general se distorsionan u ocultan los verdaderos motivos de su detención. Si bien el gobierno de los EE.UU. sostiene que Gross es inocente y reclama su liberación, el pueblo cubano entero reclama la liberación de los Cinco Cubanos y su regreso incondicional a Cuba.

Washington no lo admite, pero la presión por parte de la comunidad internacional y dentro del propio país para la liberación de los Cinco Cubanos es enorme. En este caso, el gobierno y el pueblo de Cuba son todo uno. El Parlamento de Cuba y su Comisión permanente de Relaciones internacionales no cejan en su tarea conjunta. Desde los arrestos de 1998, se han celebrado acuerdos, tomado decisiones y recurrido a los parlamentarios de todo el mundo en forma oficial. Esta situación difiere de otras, respecto de proyectos de ley controvertidos, como el de la Seguridad Social. De hecho, las proclamaciones en la ANPP sobre los Cinco Cubanos ni si quiera se toman constatando el número de votos a mano alzada, sino por las aclamaciones que suscitan expresadas por ovaciones generalizadas. Al igual que el Parlamento de Cuba puede celebrar consultas meticulosas relativas a la redacción de proyectos de ley, también puede actuar por consenso en forma ágil y continúa sobre un asunto, tal como en el caso de los Cinco Cubanos, para lo cual cuenta con el voto unánime del pueblo que clama por su liberación. Tal es la diversidad en las actividades de la ANPP.

Con el arresto, juicio y condena de Gross, la situación parece adelantar respecto de un tipo de canje de los prisioneros antedichos en ambos países. La normalización de las relaciones bilaterales, en la actualidad, depende mucho de este dilema. Para obtener información completa sobre los casos de Gross y de los Cinco Cubanos y una opinión sobre el eventual canje de los prisioneros cubanos y estadounidense, consúltese el sitio web Centre for International Policy. ²⁵ Asimismo, la agencia de noticias Associated Press tiene un artículo ampliamente detallado sobre Gross. ²⁶ El International Institute for the Study of Cuba [instituto internacional para estudios sobre Cuba] ente académico con sede en Reino Unido también proporciona mayores informes acerca de Gross. ²⁷ Alarcón ha declarado claramente: «Esperar un gesto de liberación unilateral no sería razonable». ²⁸

El resultado depende del trabajo del Parlamento cubano y de sus amigos en todo el mundo. Los cubanos tienen un obstáculo mayor. En Cuba, cualquier ciudadano con nivel de educación secundaria a la más elevada, conoce todos los detalles del caso de

los Cinco Cubanos y de la política circundante, así como los particulares del caso de Alan Gross –de hecho cualquier congresista de los EE.UU. podría aprender una lección de los cubanos con la experiencia recogida del caso de los Cinco Cubanos. Mientras que en los EE.UU., los únicos congresistas que han decidido informarse es un pequeño grupo de siete personas orientadas hacia el futuro, miembros del Congressional Black Caucus [bloque parlamentario negro] que visitaron Cuba en 2009. Durante su visita se entrevistaron con el presidente de la ANPP, Alarcón, así como con las familias de los Cinco Cubanos.²⁹ A parte de esta excepción, el Congreso de los EE.UU. y la aplastante vasta mayoría del pueblo estadounidense ignoran todo sobre el caso de los Cinco Cubanos. En cuanto a Alan Gross, su nombre se menciona con frecuencia en la administración Obama y en el Congreso de la Unión. Pero los motivos de su detención están completamente distorsionados.

Siempre hay un lugar para la reconciliación entre dos países vecinos. A Olga Salanueva, esposa de René González, se le ha negado la visa para ir a visitar a su cónyuge desde que fue arrestado en 1998. Sin embargo, ella no resiente ninguna hostilidad hacia el pueblo de los EE.UU., tal como lo dijo en una entrevista. «Ellos [la gente de los EE.UU.] tienen una venda sobre los ojos, no podemos echarles la culpa; más bien son víctimas del clamor propagandista proferido contra nuestro país.»³⁰

La actitud contrastante sobre la cuestión de los derechos de visita de la familia a los prisioneros cubanos en los EE.UU., por una parte, y por otra, Gross en Cuba es en sí una lección de democracia para los Estados Unidos.

Todos, creo, pueden apreciar la diferencia de trato entre Cuba y los Estados Unidos en términos de visitas de los familiares a los presos. Cuba ha aceptado sistemáticamente todas las peticiones de visa de la esposa de Gross. Washington se ha negado sistemáticamente todas las peticiones de visa de Olga Salanueva, la esposa de René González y de Adriana Pérez, la esposa de Gerardo Hernández.³¹

¹ Bolender, Keith: *Voices From the Other Side: An Oral History of Terrorism Against Cuba*. NY: Pluto Press, 2010, 2.

² United States District Court: «[Affidavit of Martin Garbus in Support of the Motion to Set Aside the Conviction and, in the Alternative, in Support of Movant's Motion for Discovery and Oral Argument](#)», Distrito Sur de

-
- Florida, The Cuban Five, (agosto 31) 2012, [en línea]
<<http://www.thecuban5.org/wordpress/wp-content/uploads/2010/10/Affidavit-Gerardo-Hernandez.pdf>>. «[Declaración jurada de Martín Garbus a favor de la moción de anular la condena, y, en su defecto a favor de la moción de acción exhibitoria y vista oral, presentada por el peticionante](#)», [en línea]
<http://www.api.ning.com/files/jBWypJ4Fer43H52vUKdHejqQ7A5glp7yiCK9d1mifpxMHcAh**ulV5px9vPUo8Q2IJOze5wE9yMQpxN49ZTnBS-k-j5tH3QZ/DeclaracionjuradadeabogadoMartinGarbus.pdf>.
- ³ Weinglass, Leonard: *The Cuban Five and the U.S. War Against Terror, in Reinventing the Revolution: A Contemporary Cuba Reader*. Philip Brenner et al. (eds.), Lanham: Rowman & Littlefield, 2008.
- ⁴ Alarcón de Quesada, Ricardo: «[The Trial: The Untold Story of the Cuban 5](#)», Monthly Review, (febrero 23) 2011, [en línea]
<<http://monthlyreview.org/commentary/the-untold-story-of-the-cuban-5>>.
- ⁵ Ver <<http://www.fernwoodpublishing.ca>>.
- ⁶ Kimber, Stephen: «[The Real Story of the Cuban 5: What Lies Across the Water](#)», (abril 25) 2012, [en línea]
<<http://www.counterpunch.org/2012/04/25/what-lies-across-the-water/>>.
- ⁷ Palmeiro, Elizabeth, Mirta Rodríguez y Olga Salanueva: Entrevistas con el autor, La Habana, (septiembre 19) 2007.
- ⁸ Asamblea Nacional del Poder Popular: «[Comisión de relaciones internacionales. Asamblea Nacional del Poder Popular](#)», sin fecha a, [en línea]
<http://www.parlamentocubano.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=185:comision-de-relaciones-internacionales&catid=56:biografia-de-los-diputados&Itemid=55>.
- ⁹ Palmeiro, Rodríguez y Salanueva: *Op. cit.*
- ¹⁰ Sánchez Serra, Oscar: «Cuba está presente en las principales organizaciones parlamentarias», *Granma*, (diciembre 23) 2011, Año 47, No. 306.
- ¹¹ Llor, Magalys e Irma Schweret: Entrevista con el autor, La Habana, (enero 24) 2008.
- ¹² Llor, Magalys: Entrevista con el autor, La Habana, (enero 8) 2009.
- ¹³ Asamblea Nacional del Poder Popular: «[Integración de los grupos parlamentarios de amistad](#)», sin fecha b, [en línea]
<http://www.parlamentocubano.cu/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=60>.
- ¹⁴ University of Manchester: «[Cuban Cultural Leader Makes Rare Visit to England](#)», (mayo 26) 2009, [en línea]
<<http://www.manchester.ac.uk/aboutus/news/display/?id=4696>>.
- ¹⁵ Cuban 5: «[Voices of Support: Parliaments: Summary of Actions at the Parliamentary Level in Solidarity With the Cuban Five](#)», sin fecha a, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/voices-of-support/parliaments/>>.
- ¹⁶ ———: «[Voices of Support: Renowned Personalities - Personalities Around the World Who Expressed Support For the Cuban Five](#)», sin fecha b, [en

-
- línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/voices-of-support/renowned-personalities/>>.
- ¹⁷ —: «[Voices of Support: United Nations - U.N. Working Group on Arbitrary Detention](#)», sin fecha c, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/voices-of-support/united-nations/>>.
- ¹⁸ —: «[Voices of Support: Amnesty International — Unnecessarily Punitive — Amnesty International Calls for Temporary Visas to Be Granted to Two Wives of the ‘Cuban Five’](#)», (enero 17) 2007 a, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/voices-of-support/amnesty-international/>>.
- ¹⁹ Amnesty International EE.UU.: «[Amnesty International Seeks Review of Case of the Cuban Five](#)», (octubre 3) 2010, [en línea] <<http://www.amnestyusa.org/news/press-releases/amnesty-international-seeks-review-of-case-of-the-cuban-five?id=ENGUSA20101013001&lang=e>>.
- ²⁰ Amnesty International Londres: «[USA: The Case of the ‘Cuban Five’](#)», 2010, [en línea] <<http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR51/093/2010/en/9911673a-a171-49db-b757-581f2fbdf11/amr510932010en.pdf>>.
- ²¹ The Cuban 5: «[Denials of Family Visits: Letter from 13 California Mayors to US Attorney General Alberto Gonzáles](#)», (septiembre 10) 2007 b, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/denials-of-family-visits/letter-from-13-california-mayors-to-us-attorney-general-alberto-gonzales/>>.
- ²² —: «[Voices of Support: The Second Annual Latino Congress](#)», sin fecha d, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/voices-of-support/latino-congress-2/>>.
- ²³ —: «[Voices of Support: National Conference of US Lawyers Approve Resolution in Favor of the Five](#)», 2007c, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/voices-of-support/national-conference-of-us-lawyers/>>.
- ²⁴ Carter Center: «[Trip Report by Former U.S. President Jimmy Carter to Cuba, March 28–30, 2011](#)», (abril 1) 2011, [en línea] <http://www.cartercenter.org/news/trip_reports/cuba-march2011.html>.
- ²⁵ Lamrani, Salim y Wayne Smith: «[The Cases of Alan Gross and the Cuban Five](#)», Center for International Policy, (enero17) 2012, [en línea] <<http://www.cipcubareport.wordpress.com/2012/01/17/the-cases-of-alan-gross-and-the-cuban-five/>>.
- ²⁶ Butler, Desmond: «[Associated Press on Alan Gross.](#)” The Cuban Five, sin fecha, [en línea] <<http://www.thecuban5.org/wordpress/media-coverage/asociated-press-on-alan-gross/>>.
- ²⁷ Wilkinson, Stephen: «[Dupes or Not, It Is Time to Stop Covert Ops in Cuba](#)», International Institute for the Study of Cuba, (enero 11) 2021, [en línea] <<http://cubastudies.org/dupes-or-not-it-is-time-to-stop-covert-ops-in-cuba/>>.
- ²⁸ Rodríguez, Olga R.: «[AP Interview: Cuba Won't Unilaterally Free Gross](#)», (octubre 9) 2011, [en línea] <http://www.huffingtonpost.com/huffwires/20111009/lt-mexico-cuba-alarcon/>.

-
- ²⁹ Grogg, Patricia: «[‘It’s Time to Talk’ Say US Lawmakers](http://ipsnews.net/2009/04/cuba-itsquos-time-to-talk-say-us-lawmakers/)» (abril 7) 2009, [en línea] <<http://ipsnews.net/2009/04/cuba-itsquos-time-to-talk-say-us-lawmakers/>>.
- ³⁰ Palmeiro, Rodríguez y Salanueva: *Op. cit.*
- ³¹ Alarcón de Quesada: «[Cuba Meets the Challenges of the 21st Century](http://www.cubastudies.org/ricardo.alarcon/)», entrevista por Salim Lamrani, (marzo 29) 2012, [en línea] <<http://www.cubastudies.org/ricardo.alarcon/>>.